



## COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 47

*Del señor académico de número don  
Luis Soler Cañas, acerca de*

### **Un verbo prohibido**

Señor Presidente:

El verbo prohibido a que se refiere la presente comunicación es *coger* y ésta tiene por objeto complementar algunos aspectos de una anterior del académico don Enrique R. del Valle sobre el mismo tema (número 26, del 29 de mayo del corriente año). Su cita de una frase del periodista Román de Roclar, en la que figura el vocablo, me hizo recordar que éste ha sido mencionado en diversas oportunidades por quienes se dedican habitual o accidentalmente a cuestiones de lenguaje, y que, aunque escasos por cierto, existen trozos literarios en que se lo emplea.

Me ha parecido oportuno, por ello, ordenar dichas referencias escritas en este pequeño trabajo que someto a la consideración de mis ilustrados colegas y que desde luego me apresuro a declarar incompleto, no exhaustivo. No pude, en efecto, juntarme con todo lo que al respecto recordaba un tanto vagamente: textos que alguna vez leí y en los que figura el dichoso o infeliz verbo, pero que a la hora de las búsquedas se me hicieron perdiz. Es posible que el mismo desorden de mis libros y papeles me facilite más adelante su hallazgo, comprometiéndome desde ahora a efectuar una nueva comunicación complementaria. En ésta incluyo textos pertenecientes a diccionarios, vocabularios, libros, artículos, versos y cartas en que se habla de lenguaje, y otros que pueden conceptuarse trozos literarios, aunque en realidad la palabra *coger* sólo está empleada funcionalmente en cuatro de ellos: en los restantes se usa el vocablo, sí, pero mencionado directamente en su condición de término equívoco, con relación a su significado (hoy predominantemente americano) de acto sexual: no funciona allí como elemento, como un ingrediente más de la frase literaria o del tema tratado, sino que él mismo constituye el tema. Añado finalmente otros textos en que el verbo está usado en su significado originario: casto y castizo a la vez. Hubiera querido ampliar esa parte de mi comunicación con otras citas, especialmente de autores argentinos, pero no teniéndolas a mano prefiero dejarlas para otra ocasión.

\* \* \*

### **1. Un sainete argentino de principios de siglo XIX**

En su estudio *Teatro argentino en Buenos Aires. Su influencia en la educación popular* (Buenos Aires, 1904), el ilustre Mariano G. Bosch habla de un antiguo sainete “indudablemente escrito en el país”, que según él “data de los primeros años del Coliseo: 1804 o 1806” y es “el mejor de todos los conocidos” de aquella época. Titúlase *Examen de los sainetes*, fue “aprobado por el Dr. Belgrano en 16 de mayo de 1806” y



Bosch, luego de transcribirlo en su integridad, expone las razones en que se funda para suponerlo escrito en la Argentina:

Este sainete, que podría llamarse perfecto, está indudablemente escrito en el país, i data de los primeros años del Coliseo: 1804 a 1806. Su estilo, el uso de algunas palabras empleadas por los americanos, un equívoco hecho con un verbo (escenas de los maridos) el cual sólo tenía acepción doble entre los criollos i por el abuso que se hizo de ellas se suprimió por los años 1800-1801 reemplazándolo por el que aun hoy usamos, i otras circunstancias, dan fuerza de convicción a esa creencia.

En la mencionada escena de los maridos, dice el segundo de ellos:

No habéis visto algún muchacho  
con un gurrion o gilguero  
que aunque lo tiene de un hilo  
lo dexa al parecer suelto?  
Pues la mujer es lo mismo,  
en mi poder yo la tengo  
y aunque le di cuerda y cuerda  
la recojo cuando quiero;  
bastante con esto digo,  
Dios me entiende y yo me entiendo.

\* \* \*

## 2. Francisco Soto y Calvo (1901)

En 1901 don Francisco Soto y Calvo publicó un vocabulario para explicar los criollismos y argentinismos usados en uno de sus poemas, el titulado *Nostalgia*. Encuéntanse allí dos referencias a nuestro verbo: la primera en el artículo *agarrar*, que da como sinónimo de *asir* y *tomar*, añadiendo a guisa de explicación que “coger sólo se emplea en lenguaje literario”; la segunda en el artículo *coger*, del que dice: “Malísima palabra. No se la emplea nunca por tomar, etc. Cohabitar, etc.: Convivir”.

Como ejemplificación de *coger* usado en lenguaje literario copio aquí dos fragmentos del citado poema de Soto y Calvo:

a.

Ora llega  
Al punto en que el descuajo, ya de noche,  
Ayer dejó; se escupe en ambas manos  
Para que aquello que tomó no escape;  
Con viveza nerviosa las restriega;  
Coge del mango la torcida azada;  
Vuélvela presto; su cortante allega;  
Con el grueso botín la tierra saca  
Que la acerada hoja enroñecía,  
Y se pone a cavar...



b.

... adelantóse,  
Como aquel que no sabe lo que busca,  
Dos pasos hacia el punto en que Felisa  
Inclinado su cuerpo en el cántaro  
Cogía las violetas....

\* \* \*

### 3. Miguel de Unamuno (1903)

En una carta que don Miguel de Unamuno dirige al doctor Adolfo Casabal –un escritor argentino de principios de siglo, olvidado como tantos otros–, con fecha 11 de enero de 1903, figura la siguiente mención incidental del verbo *coger*:

El doctor Bunge es un buen amigo mío, a quien estoy agradecidísimo por la honda simpatía con que me ha tratado, y una de las cosas que más le agradezco son esas observaciones sobre el efecto que mi estilo puede a las veces causar a oídos americanos. Y aquí recuerdo lo que me decía un paisano mío de vuelta de una excursión a esa república y era que una de las cosas que más le molestaron fue el cómo se recibía la palabra *coger*, que aquí, en España, es perfecta y absolutamente usual, inocente y culta.

\* \* \*

### 4. Ricardo Monner Sans (1903)

En junio de 1903 está fechado el prólogo de la primera edición de las *Notas al castellano en la Argentina* de don Ricardo Monner Sans. De conformidad con la nómina de voces nuevas y ampliadas que da en la segunda edición, hecha en 1917, lo atinente a *coger* ya figuraba en aquella primera.

Es voz picaña en la República Argentina, sin que acierte a comprender cómo pudo verificarse tan estupendo cambio de significación.

Y nos remite a la voz *agarrar*. ¡Era lógico! Allí dice: “Con este verbo tan poco eufórico hemos reemplazado el antiguo castizo *coger*”, añadiendo a continuación conceptos de don Andrés Bello que por lo pronto indican que ya en la época de éste y en Chile era corriente la significación indecente o equívoca del verbo en cuestión:

Por una falsa delicadeza se ha introducido en Chile un uso sumamente impropio del verbo *agarrar*, que se emplea como sinónimo de *coger*. *Yo agarré una flor*, se dice, como si esta acción fuese de aquellas que exigiesen una gran fuerza, o se temiera que se nos escapase la flor de las manos. Es verdad que la Academia, definiendo la significación de este verbo, dice: “COGER. *Asir, agarrar, tomar con la*



*mano*”, pero de aquí se inferiría mal que entre todos estos vocablos hay equivalencia. ¿Quién ha dicho jamás *asir flores* en el significado de cogerlas? ¿Y no haría donoso efecto la palabra *agarrando* en aquel exquisito madrigal de Luis Martín:

Iba cogiendo flores  
y guardando en la falda,  
mi ninfa para hacer una guirnalda?

No hay motivo alguno para proscribir de la conversación un vocablo que no puede reemplazarse por otro, y que, fuera de ser honesto y decente en sí mismo, es elegante cuando se usa con oportunidad, etc..

Monner Sans dedica al resto del artículo a fijar las diferencias existentes entre *coger*, *asir* y *agarrar*.

\* \* \*

## 5. Enrique García Velloso (1904)

En su *Catálogo de palabras castellanas cuya acepción cambia el vulgo en la República Argentina*, publicado por primera vez en 1905, decía don Enrique García Velloso refiriéndose a *coger*:

Este verbo se usa solamente en una acepción grosera, estando desterrado para las demás acepciones que son tan precisas en el idioma castellano. Sin embargo, las personas ilustradas lo emplean ya, y lo aplaudo, porque es un verbo irremplazable.

El verbo prohibido es usado en el último tercio del siglo pasado por escritores argentinos. De lo que dice García Velloso parece inferirse que a principios de esta centuria estaban animándose algunos a introducirlo en las conversaciones con su sentido originario; es decir que el verbo por esas calendas ya estaba “prohibido” en sus usos verbales so pena de pensar –quien lo hiciera– por grosero y mal educado. Pero si algunas “personas ilustradas” comenzaron a utilizarlo aquí tal como en España a principios de nuestro siglo, hoy podemos afirmar que sólo a un español –y recién llegado– se le ocurriría hacerlo.

\* \* \*

## 6. Tobías Garzón (1910)

En su *Diccionario Argentino*, impreso en Barcelona en 1910, dice Tobías Garzón:

COGER. v.a. Arg. Hacer uso el hombre de la mujer, teniendo con ella ayuntamiento carnal. U.t.c.n., aplicado así al hombre como a la mujer, o a ambos. La inmoralidad y malicia precoces de la juventud han llegado a tal extremo que no puede uno hacer



uso de este verbo tan castizo en las acepciones que le son propias, sin exponerse a provocar la risa de los que lo toman en doble sentido.

\* \* \*

### 7. Lisandro Segovia (1911)

Lisandro Segovia, en su *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* (Buenos Aires, 1911), limitase a expresar: “COGER, act. vulg. Fornicar.”

\* \* \*

### 8. Ciro Bayo (1912)

Ciro Bayo, en su libro *Chuquisaca o La Plata perulera. Madrid, 1912* (Capítulo “El romance criollo”), al referirse a las pretensiones de quienes quieren hablar y escribir “en criollo”, dice que fuera de algunos modismos y términos dialectales “que por designar cosas del Nuevo Mundo son desconocidos en la Península”, el pretendido lenguaje criollo “no pasa de ser un bodrio de barbarismos solecismos, arcaísmos y demás fealdades gramaticales”. Y a continuación añade:

Por lo visto, tan americanismos son los terminachos injertados de araucano, guaraní, quichua, aimará o chiquitano, como los barbarismos de lenguaje que se cometen con el uso de *recién*, *garantir* y *saber*, por ejemplo; como tantos galicismos por el estilo de *cabina*, *caserna*, *usina*, etc.; y como ciertos convencionalismos de lenguaje tales como *coger*, *concha*, *pedo*, etc.; lo que no empece para que todos y cada uno de estos vocablos ostenten el pomposo título de americanismos o criollismos.

\* \* \*

### 9. Javier Bueno (...)

En su libro *Mi viaje a América*, el escritor español Javier Bueno incluye un capítulo sugestivamente titulado “El amor en el Uruguay, Condenación del verbo «coger»”. En él se refiere a las costumbres vigentes en el país hermano, las describe y termina diciendo:

Como ven los lectores las prácticas amorosas en el Uruguay son las mismas que en España. El cortejar o *dragonear*, sigue el mismo procedimiento, y cuanto al vocabulario del querer es tan ridículo para los que no aman y tan elocuente para los que conjugan el verbo. Sólo hay que excluir una palabra, *coger*, que los uruguayos condenan por malsonante. Si cualquiera de los que me leyeren viene algún día al Uruguay, no olvide esto. A una muchacha uruguaya no se le dice nunca:

—La cojo a usted en una mentira.

O bien:

—¿Quiere usted correr a ver si la cojo?

Tales frases pueden sonrojar a la chica, y los padres temerían por su honor.



Yo no me explico la condenación del verbo *coger*, y como mi buen amigo el padre Cejador acaso lo sepa, yo me permito pedirle que me saque de dudas, si su condición de sacerdote no es obstáculo para que, sabiendo el significado que en Uruguay tiene la palabra, trate de ella.

Mas sin esta salvedad de denominación, el amor en Montevideo no se diferencia del de España, en ninguno de sus ritos preliminares ni posteriores.

\* \* \*

## 10. Manuel Gil de Oto (...)

En *La Argentina que yo he visto*, su autor, Manuel Gil de Oto<sup>1</sup> ilustra a sus connacionales sobre el idioma que oyó hablar durante su estada en la Argentina. La composición correspondiente, “El idioma”, contiene las críticas, sátiras y observaciones de Gil de Oto acerca del modo de expresarse que tienen los hijos de este país y los que, no siéndolo, se han aclimatado tanto en él que no pueden eludir el uso de nuestros modismos. A ella pertenece el fragmento en que el autor nombra con todas las letras el verbo entre nosotros prohibido en letras de molde y en las conversaciones “decentes”:

*Coger* es verbo inmoral;  
quien use palabra tal  
es indecente y protervo...  
(Nota. A pesar de lo cual  
Se conjuga mucho el verbo).

\* \* \*

## 11. Román de Roclar (1916)

En el libro de Juan Francisco Palermo *El corazón del arrabal* se incluyen al final, a modo de apéndice, “Dos opiniones sobre el autor”. En la segunda, “Juan Francisco Palermo”, que firma Román de Roclar y que figura como aparecida originariamente en el diario *Crítica*, en el año 1916, se lee lo siguiente:

Cuando yo entré en esta casa amiga, tan amoldada a mis maneras, de *Crítica*, hace ya de ello un año largo –y por otra parte lleno de amables recuerdos del vivir loco– llamó mi atención la figura de un muchacho recogido, modesto, que apartado silenciosamente en una de las mesas de nuestra sala de trabajo, laboraba constantemente, trazando sobre las carillas palabras que para mí resultaban

---

<sup>1</sup> Manuel Gil de Oto fue uno de los seudónimos utilizados por el escritor y periodista español Miguel Toledano y Escalante, nacido en Madrid el 28 de abril de 1870 y muerto en Barcelona el 8 de diciembre de 1937. Estuvo en nuestro país y alguna vez colaboró en *P.B.T.*. Dicho nombre de pluma era simplemente un anagrama de su nombre y apellido. Otro seudónimo por él utilizado fue el de Diego Díaz Salazar, con el que firmó un *Vocabulario Argentino*, que vio la luz en 1911. Toledano confiesa y reivindica la paternidad de esta interesante obrita (en la que no se incluye *coger*) en otros de sus libros: “[...] *Y aquí traigo los papeles*, suerte de versión en prosa y justificación a la vez, de *La Argentina que yo he visto*”. Escribió muchas otras obras: *Retratos al aguafuerte*, *Rameras y Jugadores*, *Timbas, chirlatas y casinos*, *Médicos y boticarios*, *Los enemigos de América*, *Rasgos de ingenio de Jacinto Benavente*, etc.



absurdas –y digo para mí, pobre español, *gallego*, si ustedes quieren recién llegado y que lo único que sabía del *chamuyo* de por acá, era que *coger* es *verbo inmoral*.<sup>2</sup>

\* \* \*

## 12. Enciclopedia Espasa (...)

La *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, editada en Barcelona por los hijos de J. Espasa y corrientemente conocida como *Enciclopedia Espasa*, trae en su tomo XIII (sin fecha de edición), la siguiente explicación de *coger*:

*Amér.* Tener cópula carnal un hombre con una mujer. U.t.c.n. aplicado así al hombre como a la mujer, o a ambos.

También trae la expresión *tener una cogida*:

fr.fig. *Germ.* Contraer un mal venéreo. / fig. y fam. Sufrir un contratiempo en algún negocio.

\* \* \*

## 13. Joaquín Belda (1920)

Después de un viaje a Buenos Aires, el español Joaquín Belda escribió una novela de valores muy desiguales, titulada *El compadrito*, aparecida en Madrid en 1920, y que tiene relativa importancia para nosotros por el ambiente en que se desarrolla y los personajes que pinta. También por el lenguaje con que quiso matizar su prosa y la parla de sus héroes, utilizando con la mayor desaprensión expresiones tales como *amueblada*, *quilombo*, *girantas*, *que lo recontra*, *tirar del carrito*, *canfinflero*, *pucha que lo parió*, *pendejo*, *en pelota*, *pedo*, *limoncillos* (por senos), que además repite –algunas, sobre todo– a cada momento, como si lo complaciera hacerlo o como si estuviese convencido de que con esas palabras y modismos confiere autenticidad a su libro. Joaquín Belda, y esto es lo que interesa aquí, usa el verbo *coger* en tres ocasiones. En las dos primeras, con su significación decente y castiza; en la tercera, con la que lo torna impronunciable entre nosotros en una conversación correcta:

**a.** De pronto, viendo que yo no le hacía mucho caso, va y me larga una bofetada; yo agarro una botella por el cuello, y voy a darle con ella en la cabeza; pero él se

---

<sup>2</sup> El apellido de Román de Roclar era Heredero Clar, según me dijo alguna vez Eligio García Cadavid. Aquel sería, pues, una especie de *nombre de pluma*. Era, según la misma referencia, un tipo muy original. Y la verdad es que hay que serlo para atreverse a estampar la palabra *coger* en un diario, si es cierto que efectivamente esa página se publicó en *Crítica*, pues yo no he podido encontrarla allí, ni tampoco la de Félix Basterra que la acompaña en el apéndice de *El corazón del arrabal*. El libro de Palermo se publicó en 1920, pero recoge escenas y cuadros suburbanos escritos entre 1910 y una fecha muy posterior, 1917 o 1918.

Lo de *coger*, *verbo inmoral* posiblemente lo leyó –y lo tomó– Román de Roclar del libro de su connacional Manuel Gil de Oto.



me adelanta, y con esas manazas que tiene va y me *coge* por la muñeca izquierda, me la retuerce, y qué daño no me haría que me caía al suelo de dolor; al caer me *cogí* el brazo con todo el peso del cuerpo, y aquí lo tienes.

**b.** Y ahora, ¿sabe por qué le ha traído aquí esta noche, mi hijo? Recién yo se lo voy a decir: este malevo, que por amor a la menega sería capaz de *coger* a su madre pucha que lo parió, este chanchito, vino recién a decirme que hiciésemos a medias estas ediciones que usted ve aquí.

Debe admitirse que Belda no es precisamente un estilista, que no siempre se caracteriza por su exactitud y oportunidad para usar el lenguaje “argentino” y que además su libro, a pesar del interés que por su asunto puede revestir para nosotros, es más bien de bajo vuelo en todo sentido.

\* \* \*

#### **14. Lisandro Alvarado (1929)**

El venezolano Lisandro Alvarado, en sus *Glosarios del bajo español en Venezuela, primera parte: acepciones especiales*, obra póstuma editada por primera vez en 1929, dice de *coger* que “tiene generalmente este verbo las acepciones y usos de *tomar*, en sentido activo o intransitivo”, y después de anotar expresiones y modismos en que entra la palabra (*Coge!*, por *Chúpate esa!*; *cogí y le dije*; *cogió y se fue*; *coger a*; *coger para atrás*; *coger por allí, por la derecha*, etc.; *coger agua*; *coger cola*; *coger gente*; *coger goteras*; *coger dinero*) afirma:

COGER UNA MUJER: yacer con ella. *En Caracas ya no se puede usar el verbo coger.* Maldonado, *Tierra Nuestra*, p. 73. U. t. en Argentina.

Es decir, que a pesar del buen número de expresiones y modos de decir “decentes” en que entra el vocablo, también los venezolanos cuentan allí con el problema que el verbo plantea desde hace tiempo entre nosotros.

\* \* \*

#### **15. José Gabriel (1939)**

Uno de los pocos textos en que *coger* se emplea literalmente con la acepción corriente en la Argentina es el curiosísimo y escasamente conocido *Ditirambo a García Lorca*, publicado por José Gabriel en Buenos Aires en 1939, en el cual llama al poeta granadino *loquito*, *maricón*, *machina*, *mariconcito* y habla de los “álbumes de las niñas ociosas y pajeras”. Allí figura la frase que transcribo:

García Lorca que hacías lo que te daba la real gana, la popular gana: ¿es cierto que te requetecogieron?, ¿es cierto que te mataron?, ¿no quieren ilusionarnos?, ¿no nos jugás una treta de duende divino?





Acá se usa un compuesto de *coger*: *requetecoger*, así como el desconocido autor del sainete reproducido por Bosch utilizó *recoger*, formas, una y otra, de tanta vigencia y habitualidad verbal como la primera.

\* \* \*

### 16. Roberto Arrazola (1943)

El colombiano Roberto Arrazola publicó en Buenos Aires, en 1943, un *Diccionario de Modismos Argentinos* en el que figura *coger* con el significado de *cohabitar y fornicar*. Transcribe Arrazola una frase de Tobías Garzón en su *Diccionario argentino* al respecto:

La inmoralidad y malicia precoces de la juventud han llegado a tal extremo, que no puede uno hacer uso de este verbo tan castizo, en las acepciones que le son propias, sin exponerse a provocar la risa de los que lo toman en doble sentido.

\* \* \*

### 17. *Gran Enciclopedia Argentina* (1956)

La *Gran Enciclopedia Argentina*, dirigida y en parte redactada por Diego Abad de Santillán, dice en su tomo II (*C-Delt*), Buenos Aires, 1956:

COJER. v.a. Tener ayuntamiento carnal el hombre y la mujer.

Como puede advertirse, aquí el verbo prohibido se escribe con *j*, tal como lo hizo Luis C. Villamayor. A pesar de la autorizada opinión de Enrique R. del Valle, creo que lo correcto está en escribirlo con *g*, si bien no desconozco que la tendencia popular, por lo menos en los casos en que he podido ver la palabra escrita sobre muros (de meaderos, generalmente, y presumiblemente por manos de muchachos), se inclina por el uso de la *j*.

\* \* \*

### 18. Un “epitafio” de 1955

La pasión política y la rivalidad literaria dieron origen en 1955 a un indecente folleto (de carácter anónimo, naturalmente) titulado *Pax. Epitafios* y supuestamente editado por una Editorial “Mingere”.

El pie de imprenta estaba a tono con el contenido del folleto, en el que resplandecen más la pasión y el encono que el ingenio, y donde desde luego ocupan más



lugar que éste el insulto, la denigración y la chabacanería, como puede verse por la muestra que transcribo, omitiendo claro está la persona a la que está destinada:

Si a este verso lo tras-pasa  
Bécquer lo perdonará  
Y el epitafio obtendrá  
—si es que lo obtiene—, en seguida:  
“la dulce *Amelia*, la razón perdida,  
‘cantando’ flores y ‘cogiendo’ pasa”.

Mediante el trueque de formas verbales, el anónimo redactor del epitafio logró conferir a *cogiendo* la equívoca significación buscada.

\* \* \*

## 19. Antonio B. Massioti

El empleo de *coger* en su originario sentido castizo, si no recuerdo mal, lo he visto en autores argentinos modernos. Pero debe creerse que su uso es muy escaso. No tengo ahora a mano ninguna cita de esos autores, pero me permitiré transcribir en cambio un párrafo extraído de la quinta edición, aparecida en 1889, de *Estudio social bonaerense. Tierra y cielo*, ensayo novelesco de Antonio B. Massioti, escritor y periodista uruguayo que vivió exiliado de Buenos Aires, donde publicó varios libros:

¿Tú te acuerdas, encantadora Lilia, de las veces que me negaste horrorizada la libertad de coger tu blanca mano, mientras la vieja dormitaba en la poltrona, pegada a la chimenea; y no obstante ¡con qué alborozo franco, con qué fruición tan grata, te dejabas envolver en mis brazos para revolotear en vertiginoso vals, la noche de los grandes saraos!...

El empleo literario del verbo no puede, empero, tomarse como índice de su uso cotidiano y verbal. Ya se ha visto que en Chile, en vida de Andrés Bello, ya *coger* tenía el significado indecente común entre nosotros. Bello vivió en Chile desde 1829 hasta su muerte en 1865. Eso indica que la significación *equívoca* del verbo en cuestión viene de bastante atrás y en cuanto a nuestro país se refiere, el texto reproducido por Mariano G. Bosch es lo suficientemente ilustrativo como para poder afirmar que ella se conocía aquí a principios del siglo pasado, antes quizás.

\* \* \*

## 20. J. López Silva (1908)

J. López Silva, en su diálogo *En la calle*, editado en 1908, usa el verbo *coger*, en su acepción “decente”:

... nos pusimos a jugar  
unos *chatos* a la *rana*



(juego en el que, como sabes,  
no hay quien me ponga la pata),  
y porque metí seis veces  
consecutivas la chapa  
por el quinientos, y el hombre  
tuvo que aflojar la pasta,  
¡chico!, se puso tan bestia,  
que materialmente daban  
tentaciones de mentarle  
sus antepasados.

—¡Me extraña!  
—Pues ahí están los testigos.  
—Le cogerías de mala  
disposición.

Huelga decir que para la fecha mencionada J. López Silva estaba aún en España. Después, cuando se radicó en Buenos Aires, con toda seguridad que se olvidó del verbo para siempre.

\* \* \*

## 21. Torres del Álamo y Asenjo

Otra muestra del uso de *coger* en la literatura popular española, demostrativo de que en el lenguaje callejero —el madrileño, por ejemplo— no se utiliza el verbo con el significado corriente en la Argentina y en otras partes de América, se encuentra en el diálogo de Ángel Torres del Álamo y Antonio Asenjo *La mujer “poli” o el porvenir de la Encarna*, editado como el anterior en Madrid, sin indicación de fecha:

—Bueno; pues supongamos que *usté* acaba  
de *rebañar* la nuez a un pobre hombre  
*pa* robarle la boina y la bufanda,  
y después de sacarle la hígadilla,  
una morucha, joven y muy guapa,  
con pistola, *carrete* y *toa* la pesca,  
pues la han hecho del Cuerpo *e* vigilancia,  
la coge a *usté infreganti*.

—Y eso ¡qué es?

—Que se está *usté* fregando *toas* las manchas  
de sangre de la *vítima* inocente.  
Pues, como le decía, la muchacha  
la coge *usté infreganti*, y al momento  
la grita a *usté* mirándola a la cara:  
“¡A ver! ¡Manos arriba!” *Usté*, ¿qué haría  
si fuera hombre?

\* \* \*



## 22. Antonio Casero (1921)

Otro costumbrista español de la época, Antonio Casero, utiliza el verbo en su novela *La chica de la Arganzuela*. Casero fue popularísimo escritor en verso y en prosa, cultivó el teatro y publicó numerosos libros. He aquí dos muestras extraídas de la citada novela:

a. —Duro y cógete a mí, chiquilla, que ya le está dando el *Panchito* a la “cigüeña”.

b. Pero, lo que pasa: al cabo de algún tiempo se cansó d' ella: llegó otra con más alieli en la silueta, y después ni pendientes, ni matones, ni na, ni na. Uno que la coge, otro que la deja; unos días bien y otros mal, fueron pasando los años y dando tumbos, y ahí la tiés hoy, viviendo de limosna, llevando en su cara las amarguras de su vida y con el pelo cuasi blanco, como de una viejecita, aquella moza juncal y postinera que paseaba su majeza y su hermosura en otros tiempos por verbenas y romerías.

\* \* \*

## 23. Su difusión en América

De los textos más arriba reproducidos conclúyese que *coger* en su acepción de ‘fornicar’ es de antigua data (algo más de siglo y medio) en la Argentina, que en Chile –según testimonio de Andrés Bello– también se lo conocía con esa acepción en el siglo pasado y que por lo tanto en América son por los menos cuatro los países en que tiene o ha tenido ese sentido: Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela, a los que deben añadirse los que trae Santamaría y cita Enrique R. del Valle en su comunicación: México y Cuba. Cabe pensar que el uso equívoco de este verbo reconozca una mayor extensión o jurisdicción en América, pero se carece de información al respecto. Sería interesante, por ejemplo, saber si en Paraguay y Bolivia ocurre con el vocablo lo mismo que en la Argentina y Uruguay.

\* \* \*

## 24. Formas en que se usa en la Argentina

Aunque sea obvio para los argentinos, y especialmente para los porteños, no está demás puntualizar que el verbo prohibido se usa en diversas formas entre nosotros. Así, se dice *Fulano coge con Zutana*, *Fulano se coge a Zutana*, *Fulano y Zutana cogen*, *a Fulano le cogieron la mujer*.

Para indicar a quienes se dedican a fornicar con afición o frecuencia que van más allá de lo normal o corriente se utilizan los derivados *cogedor* y *cogedora*. Para expresar que una mujer está sumamente apetitosa, como para fornicar con ella, se dice



que está *cogible* (también *ponible* o *para el crimen*). A una sola persona he escuchado decir, en vez de *cogible*, *cogestible*, suerte de combinación de *cogible* y *comestible*.

\* \* \*

## 25. *Coger*, *cajetear* y *joder*

*Coger* de su significado usual entre nosotros ha pasado a tener una acepción figurada: se dice *a Fulano se lo cogieron* para indicar que Fulano fue burlado, engañado, que lo *pasaron*, que lo *tragaron*, que lo utilizaron para algo y le prometieron alguna cosa y después no le cumplieron, dejándolo de *araca*.

*Coger*, *cajetear* y *joder* ofrecen una evidente analogía, para no hablar de sinonimia, en estos dos sentidos de ‘fornicar’ y ‘dejar burlado’, generalmente perjudicándolo, a alguien. *A Fulano se lo cogieron* es una expresión que puede ser perfectamente sustituida por *A fulano lo cajetearon* o *A Fulano lo jodieron*. Aclaro que nunca he oído decir *cajetear* en el sentido de ‘hacer el acto sexual’, pero éste debe haber sido su significado originario, sin duda alguna. Posiblemente no se usó *cajetear* por *coger* en la forma tan amplia en que lo fue y es éste, por aplicarse el primero al acto sexual como ejercido activamente por la mujer. (Es frecuente escuchar: *Parece que Fulana se lo quería coger a Zutano, pero éste no agarró viaje*, por ejemplo). *Cajetear*, en el sentido de *perjudicar*, debe haber significado en principio el acto de perjudicar la mujer al hombre; luego, de perjudicar un hombre a otro. Es de uso habitual entre nosotros *encajetado*: hombre sumamente aficionado a las mujeres, que no se despega de ellas, etc. También *enconchado*. Pero nos salimos del tema.

\* \* \*

## 26. Un problema insoluble

La afirmación de Américo Castro conforme a la cual en el *Quijote* Cervantes utiliza el verbo *coger* con el sentido sexual está evidentemente errada. No es, por cierto, la única equivocación del profesor español. Corominas, sin embargo, basándose en el ejemplo aducido por Castro y otro de M. L. Wagner, admite –dice del Valle en su comunicación– que el sentido sexual de *coger* es antiguo y que fue corriente aun en España, aunque ha sido América donde dicha acepción tuvo mayor fortuna. Menciona del Valle que Martín Alonso Pedraz en su *Enciclopedia del Idioma* recoge *coger* como localismo salmantino con esta significación: “Copular, sobre todo el ganado vacuno”. Y señala también nuestro colega que la Academia Española incluye en sus diccionarios desde 1791 el adjetivo *cogido*, *da*, usado desde el siglo XVI hasta el XVIII y que en las últimas ediciones *da* como desusado, con el significado de “junto, unido”. Puede pensarse que en la península ya *coger* tuvo un doble sentido en fechas bastante antiguas, pero que la significación equívoca o indecente no se difundió o generalizó lo suficiente; o que, habiéndolo sido, cayó en desuso; lo evidente es que el origen de esa significación



estaría en la propia España, pero que pasó a América de alguna manera y que en el nuevo continente se conservó lozanamente hasta el día de hoy. Hay, aunque debe descartarse la errada afirmación del Dr. Américo Castro, indicios suficientes de que el sentido sexual de *coger* estuvo y está en cierto modo dado en la península. También los hay en cuanto a la divulgación de ese sentido no sólo en la Argentina y en el Uruguay sino en otros países americanos. Cabría indagar si en Chile persiste la acepción que incomodó a don Andrés Bello. Quizás no le falten títulos al vocablo para merecer su condición de *americanismo*, al menos por lo divulgado de su uso, ya que no por su origen, que la mayoría de los que se han ocupado del punto, como Bosch explícitamente y otros implícitamente, creen que es americano. Lo difícil de averiguar es si la divulgación de *coger* con sentido sexual comenzó en un punto determinado del nuevo mundo y luego se trasladó a otros, o si se dio simultáneamente en diversas regiones del nuevo continente, o si apareció en ellas en fechas diversas pero sin mediar influencia de otras zonas o países de América. Faltan para ello textos y referencias que puedan ilustrarnos. Y creo que el problema muy probablemente quedará insoluble.

\* \* \*

## 27. *Coger y dejarse*

Ya que resulta imposible saber en qué fecha aproximada –siglo más, siglo menos– adquirió *coger* su actual significación indecente, se puede por lo menos plantear el problema de cómo la adquirió. Aunque desde luego tengamos que conformarnos simplemente con una teoría, con una hipótesis. La frase de Cervantes aducida por el doctor Castro y citada por el académico del Valle dice: “Este mal hombre me ha cogido en la mitad de ese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado”. La explicación que da la perjudicada es extensa, literaria. En la realidad debe haber sido más corta, más directa, más –diría yo– brutal, algo así como: “Me cogió y me violó”. No es difícil imaginar que, a fuerza de repetirse una frase así o parecida –para efectuar el acto sexual es evidentemente necesario que una persona coja (en el buen sentido) a la otra, o que se cojan (también en el buen sentido) mutuamente–: “La cogí, la desnudé, la hice mía”, haya terminado por adoptar *coger* el significado sexual y que para simplificar más aún la simple información del hecho se haya terminado por decir, como se dice hoy: “la cogí” o “me la cogí” o “me cogió” o “me cogieron”. Por pura comodidad, por mera economía verbal.

Recuerdo que de niño y adolescente escuché con frecuencia el verbo *dejarse* con una significación que posiblemente siga teniendo hoy en día: la de *dejarse coger*. En el principio se habrá dicho: *Fulana se dejó coger*, admitiendo que el acto sexual se realizó justamente porque Fulana no se opuso a él. Luego, simplificando, se habrá concluido por decir, como de hecho oí decirlo muchas veces: “Fulana se dejó” o “Fulana se deja”. Recuerdo que una broma usual entre muchachos era insinuar que alguno de ellos *se dejaba* o preguntarle a uno, insinuante: *¿Te dejás?...* La idea del acto sexual estaba implícita. Creo que algo parecido ocurrió con *coger*.

Diré, para terminar, que no creo sea fácil llegar a un acuerdo definitivo sobre esta escabrosa, en más de un sentido, cuestión. Y no sé si en realidad valdrá la pena procurarlo. O si al mundo le importará tres rábanos de ello. De todas maneras,



prejuicios aparte y dando desde luego por sentado que estos temas no son para todos los oídos ni para todos los ojos, por lo cual la difusión de estas comunicaciones debe ser prudente, algo así como en “circuito cerrado”, creo que no está de más tratarlas en el seno de la Academia, puesto que tienen conexión con formas muy nuestras y cotidianas de expresión.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1964

Luis Soler Cañas  
Académico de número